

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

294. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS SAN FRANCISCO DE ASIS DE MELILLA PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PROTECCIÓN DE ANIMALES ABANDONADOS 2021.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación DE UNA NUEVA SUBVENCION PARA EL AÑO 2021 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DE MELILLA SAN FRANCISCO DE ASIS, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2100029 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE ECONOMIA Y POLITICAS SOCIALES

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2021000121
Fecha	19/02/2021
Entidad:	ES-G2995227-2 (SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS S. FCO ASIS)

Fecha de formalización: 29/03/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 30 de marzo de 2021,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez